

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

	Págs.
Sobre prohibición de las representaciones públicas de hipnotismo y sugestión. — Proyecto de Ordenanza del Consejo Nacional de Higiene.—Antecedentes ilustrativos	401
Sobre aprovisionamiento de agua potable a las poblaciones del interior de la República.—Resolución del Consejo Nacional de Administración	425
Información relativa a los dos casos de viruela ocurridos últimamente en Sarandí Grande (Departamento de Florida)	429
Doctor Francisco Soca. — Homenaje. Palabras pronunciadas en la Academia de Medicina de París y en la de Río de Janeiro	438
Necrológica — Doctor Lorenzo Laborda	439
Memoria anual de los Médicos del Servicio Público de los Departamentos de Florida y Paysandú, correspondiente al año 1921	441
Información relativa al desarrollo de la influenza en algunas ciudades de Italia y medidas profilácticas adoptadas	446
Sobre profilaxis del cólera	448
La difusión de las enfermedades epidémicas en Polonia, durante los meses del año 1922.	450
La mortalidad en Valparaiso en el año 1921	450
Bibliográfica. Sobre tratamiento de la encefalitis epidémica	450
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos. — Sección Estadística. (Morbo­sidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	454
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. — Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.	462
Balanco de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de mayo.	468

"Boletín del Consejo Nacional de Higiene"

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2160.

Sobre profilaxis del cólera

Con motivo de la epidemia de cólera desarrollada en el Ejército polonés en 1920-1921, el Profesor S. Mutermilch ha dado a conocer una interesante información que ha sido publicada en los "Annales de L'Institut Pasteur", y de la cual tomamos las siguientes conclusiones:

La experiencia que hemos sacado de la epidemia de cólera en Polonia, nos autoriza a expresar las conclusiones siguientes, en cuanto se relacionan con los procedimientos que hay que emplear en la lucha contra esta enfermedad:

1.º Si bien es cierto que la infección colérica puede producirse, sin duda alguna, por el agua contaminada por los vibriones de Koch (ríos, fuentes, pozos, etc.), como ha sucedido particularmente en varias antiguas epidemias (la de Hamburgo, donde se han encontrado los vibriones coléricos en el Elba, las de Rusia, donde se han encontrado los mismos microbios en el Neva, el Volga, etc.), es indiscutible que en ciertas otras epidemias el contacto desempeña el papel preponderante y mismo exclusivo en la propagación de la enfermedad; de ahí, pues, que el **aislamiento** de los enfermos y de los sospechosos de cólera, así como el establecimiento de una cuarentena para las aglomeraciones en que se hubieran producido casos de cólera, representa una medida profiláctica de las más importantes. La epidemia de cólera en Polonia nos enseña, además, que cuanto más desarrolladas son las comunicaciones entre las diversas regiones del país, tanto mayores son los riesgos de diseminar la infección; en efecto: todos los focos de cólera que hemos tenido ocasión de describir se han producido a consecuencia de los envíos de convoyes de prisioneros de una localidad a la otra; motivo por el cual las autoridades militares centrales han dispuesto, a propuesta del Servicio de Sanidad, tan pronto como las condiciones lo hubieron permitido, suspender todo movimiento de prisioneros, y a partir de este momento, la lucha contra el cólera se ha limitado a la extinción de los focos ya existentes, sin que aparecieran nuevos focos.

2.º Es necesario proceder a la búsqueda de los portadores de gérmenes en las colectividades en que se han producido casos de cólera, y los portadores, cuyo número a

veces puede ser considerable, deben ser aislados hasta su completa curación.

3.º Los convalecientes de cólera no deben ser dados de alta del Hospital antes de obtenerse tres exámenes consecutivos negativos de sus deyecciones.

4.º Las vacunaciones preventivas representan una medida profiláctica muy importante en la lucha contra el cólera.

5.º Los países amenazados por el cólera deben poseer un cierto número de laboratorios bacteriológicos móviles y bacteriólogos expertos que puedan trasladarse inmediatamente a las localidades donde se ha comprobado casos de cólera para proseguir las investigaciones epidemiológicas.

6.º Otras medidas profilácticas como la limpieza, la desinfección, una buena alimentación, etc., tienen toda su importancia, talmente evidente que nos parece superfluo extendernos al respecto.

7.º Agreguemos, finalmente, que el artículo 45 de la Convención Internacional de París de 1912, impidiendo la detención obligatoria de los viajeros en las estaciones-fronteiras con el objeto de practicar investigaciones bacteriológicas, no da ninguna garantía contra la propagación del cólera por los portadores de gérmenes.

Inspirándose en el artículo 49 de la misma Convención, el Gobierno polonés ha establecido laboratorios bacteriológicos en las localidades fronterizas por donde se efectúa el intercambio de prisioneros de guerra y emigrados, con Rusia, en donde se procede en la medida de lo posible a la búsqueda de los portadores de gérmenes, y así se ha podido evitar hasta el presente la aparición de una nueva epidemia de cólera en Polonia, que todos los días causa grandes estragos sobre toda la extensión de Rusia, donde los diarios han anunciado últimamente 80,000 casos de cólera (octubre de 1921). (1)

(1) Traducido para el BOLETÍN DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.